

ORIENTACIONES DE CI SOBRE LAS VACUNAS COVID-19

La Covid-19 ha planteado muchos retos a la humanidad y ha transformado totalmente nuestras sociedades. El Papa Francisco dijo que "la humanidad se unió solidariamente para luchar contra la pandemia, y solo juntos y solidariamente podremos salir de esta situación".

En un momento en el que se debaten las vacunas como medios vitales de protección contra la pandemia, Caritas Internationalis recuerda la necesidad de abordar la cuestión de las vacunas no como una mera mercancía o una cuestión económica. La reciente aparición de nuevas variantes exige una respuesta inmediata para evitar que el virus se extienda y mute aún más, y siga atacando y robando más vidas humanas.

Las vacunas deben ser consideradas como un bien común de la humanidad y deben estar disponibles para todos con equidad, justicia y como un derecho humano. La situación actual debe abordarse de forma holística, considerando la atención sanitaria global, la atención preventiva y la accesibilidad a la vez. Dar prioridad a los derechos de propiedad intelectual sobre el derecho humano a la salud y a la vida en aras de los intereses económicos será un obstáculo inaceptable para lograr este objetivo, además de ser una fuente de discriminación. La atención preventiva debe considerarse un derecho humano y todas las personas, estén donde estén, deben tener acceso a las vacunas.

Esto no puede lograrse sin incluir al Sur global en la producción de vacunas. Hay laboratorios y centros de producción farmacéutica que poseen los conocimientos científicos necesarios y deben tener la posibilidad de producir estas valiosas vacunas que salvan vidas.

Caritas Internationalis, una Confederación de 162 Organizaciones Miembro con sede en 200 países y territorios del mundo, solicita a los Estados Miembros de la Organización Mundial del Comercio, antes de su reunión del Consejo General del 1 y 2 de marzo, que:

- Acuerden la renuncia a las patentes de las vacunas y la concesión de sublicencias para que la producción esté abierta a los numerosos laboratorios e instalaciones de fabricación existentes en muchos países, que son capaces de producir vacunas Covid-19 pero que hasta ahora se han visto bloqueados debido a las patentes y otras medidas de protección de la propiedad intelectual.
- Apoyen a los países en desarrollo del Sur global, y a sus empresas farmacéuticas, con conocimientos técnicos y transferencia de tecnología para permitir la producción de vacunas a nivel local.
- Garanticen la rápida transferencia de conocimientos mediante la formación y el acompañamiento para producir vacunas de forma eficaz y rápida.

Actores poderosos, como la UE, están llamados a predicar con el ejemplo: la UE debería promover la vacunación equitativa no solo para Europa, sino también para las personas que viven en países de ingresos bajos y medios, garantizando que también estos países puedan disponer directamente de vacunas a un precio asequible durante 2021. La UE debería desbloquear los obstáculos de la propiedad intelectual a nivel multilateral aceptando no aplicar las normas del Acuerdo sobre los ADPIC con carácter de urgencia, con el objetivo de facilitar la producción localizada y proporcionar asistencia técnica para mejorar las capacidades locales. Dirigimos la misma petición a otros países poderosos que albergan grandes empresas farmacéuticas propietarias de patentes, como Estados Unidos.

Perseverar en la obediencia a los intereses económicos a corto plazo -dictados por la codicia egoísta- prolongará la injusticia actual a un coste humano insoportable, marcando un fracaso moral histórico. Alinear las opciones políticas de alto nivel con las necesidades de la humanidad cambiará el curso de esta pandemia, demostrando que realmente somos una familia humana.